

Expediente: 182/18
Carátula: ROMANO FABIAN FRANCISCO C/ INGEMA S.R.L. Y CAJA POPULAR DE AHORROS -POPUL ART- S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - INGEMA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - ROMANO, FABIAN FRANCISCO-ACTOR
20321329021 - SORIA, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO
90000000000 - MASAGUER, JUAN FACUNDO-EX-APODERADO
20178603737 - RODRIGUEZ, CARLOS AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 182/18



H105016016259

JUICIO: ROMANO FABIAN FRANCISCO c/ INGEMA S.R.L. Y CAJA POPULAR DE AHORROS - POPUL ART- s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 182/18. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación efectuada el 16/12/2025 por el letrado Eudoro Marco José Avellaneda, por la parte demandada:

Atento a lo decretado el 03/12/2025, las excepciones dispuestas en el artículo 22 del CPL y la efectiva notificación de la sentencia definitiva de fecha 13/06/2023, realizada en domicilio real del actor el 05/11/2025 (conforme cédula ingresada el 07/11/2025), al pedido de notificar al Sr. Romano de la mencionada resolución en Estrados digitales: no ha lugar por improcedente. GNLA

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.